

Código : 70.892.100-9

Demandante : Corporación Municipal Gabriel González Videla

Dirección : Álma de Diego 550

Unidad de Compra : Coordinación de Administración

Teléfono : 56-51-2560575

Fecha Envío OC. :

Estado :

Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 745915-17-CM14

SEÑOR (ES) : ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLES S A A Sr (a) : OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE

DIRECCIÓN : AV. VICUÑA Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago FONONO : (56)(2) 6939946

Teléfono : 91.806.000-6 FAX : (56)(2) 6939249

TÍTULO ORDEN DE COMPRA : Gas licuado

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 31-03-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO :

CONTACTO OC : Ludy Rebeca Corvalán Astudillo 56-51-2560575 lcorvalan@corporacionggv.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
5111510 239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	350	(917153) GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO IV REGIÓN 932153	(917153) GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO IV REGIÓN; Código: ;Región : IV	285,00	0,00	0,00	99.750

Neto	\$	99.750
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	99.750
19% IVA	\$	18.953
Total	\$	118.703

Financiamento: *Educación*

Matricio Bacho Chávez
 Director de Educación
 Corporación Municipal
 Gabriel González Videla

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Observaciones:

Carga estanque Colegio Dario Salas

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Director de Finanzas
 Corporación Municipal
 Gabriel González Videla

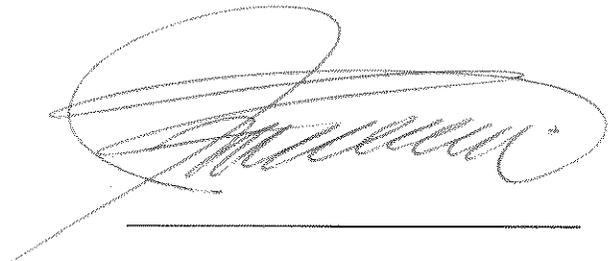
La Serena, 28 de marzo de 2014

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación Municipal durante el actual ejercicio, certifico que a la fecha de emisión del presente documento la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los siguientes bienes y/o servicios:

Orden de Compra N°745915-17-CM14

Área *educación*



A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive, appearing to read 'M. M. M.' followed by a large flourish.